



## SECCIÓN SEXTA

Núm. 7285

### AYUNTAMIENTO DE BORJA

Por resolución de Alcaldía de fecha 10 de agosto de 2021 se han aprobado las bases y dispuesto la convocatoria del proceso selectivo con objeto de contratar un profesor generalista a media jornada durante el curso 2021-2022.

El plazo de presentación de instancias es de doce días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOPZ.

Con la persona seleccionada se suscribirá un contrato laboral temporal, a media jornada. La duración del contrato coincidirá con el período de realización de las actividades de educación de adultos, que se extenderá previsiblemente del 15 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2022.

Las bases estarán a disposición de los solicitantes en el Ayuntamiento de Borja, oficina de atención al ciudadano, y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://borja.sedelectronica.es>).

Borja, a 11 de agosto de 2021. — El alcalde, Eduardo Arilla Pablo.